



**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
FISE 2020/007.**

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las: 12:00 horas del 17 de Febrero de 2021 en Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el **ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO**, Presidente Municipal, el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN**, Director de Desarrollo Económico y Social, **LIC. MARIA DEL CARMEN BERUMEN BAÑUELOS**, Síndica Municipal y por parte de la empresa **ING. GERARDO DE JESUS SALINAS ARANDA**, en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia-----

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado "**AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN MONTE ESCOBEDO, LOCALIDAD DE MONTE ESCOBEDO (3 POSTES EN CALLE ENRIQUE ESTRADA ESQUINA CON PRIMERA DE MAYO PARA ABATIR LA CARENCIA DE ELECTRIFICACION EN 4 VIVIENDAS) ZAP 0257**". En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. **DESARROLLO MUNICIPAL FISE 2020/007** cuyo importe fue de: \$148,800.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron \$148,800.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N) Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal **ING. GERARDO DE JESUS SALINAS ARANDA**, una vez verificada la debida terminación de los mismos por el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN** El periodo de ejecución de los trabajos fue del 08 al 11 de Diciembre de 2020.

-----**OBSERVACIONES:**-----

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN N°	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1	\$ 75,098.40	(SETENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N).
ESTIMACION 2 Y ULTIMA	\$73,701.60	(SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS UN PESOS 60/100 M.N.)
TOTAL	\$ 148,800.00	(CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N).



**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
FISE 2020/007.**

En los términos del artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados: Construcción de la Red Eléctrica en media y baja tensión y sistema de alumbrado público, retiro y relocalización de instalaciones de acuerdo al proyecto, traslado de materiales, maniobras de grúa, excavación de cepas, pruebas eléctricas y a los sistemas de tierra.


Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 17 de Febrero de 2021 el **Acta de Entrega Recepción** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que en los términos del artículo 64, segundo párrafo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 141 de su reglamento, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 64 de la ley, manifestando que la empresa y su representante legal **ING. GERARDO DE JESUS SALINAS ARANDA** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:




ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
FISE 2020/007.


Por el Municipio de Monte Escobedo



ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. MANUEL ACOSTA GALVAN
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y
SOCIAL



C. LIC. MARIA DEL CARMEN BERUMEN
BAÑUELOS
SINDICO MUNICIPAL

Por la Empresa



Representante legal

ING. GERARDO DE JESUS SALINAS ARANDA